



Contrato de renovación de diversas licencias de uso de software, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, representado en este acto por Jezrael Isaac Larracilla Pérez, en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" por la otra parte, la persona moral denominada Redes y Asesorías del Mayab, S.A. de C.V., representada en este acto por el ciudadano Carlos Efraín Fernández Peniche, a quien en lo sucesivo se denominará "El Proveedor", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

1.- Declara "El Estado" a través de su representante:

1.1.- Que de acuerdo con los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 4, 23, 24, 26, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI y 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 1, 2, 15 y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuya Administración Pública Centralizada se encuentra conformada por las Secretarías y Dependencias que lo integran, estando facultados sus titulares para que en representación del Estado de Campeche suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos con la Federación, con los otros Estados de la República, con los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad y con personas físicas y morales.

1.2.- Que Jezrael Isaac Larracilla Pérez, comparece en su carácter de Secretario de Administración y Finanzas, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el día 01 de enero de 2022, y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 22 apartado A fracción II, y 28 fracciones XLVIII, XLIX y LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, X, XV y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche.

1.3.- Que mediante oficio número SAFIN03/SSAyF/UA/0245/2025, recibido el día 14 de mayo de 2025, la C.P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Administración y Finanzas, solicitó la contratación de renovación de licencias de uso de software, para el correcto funcionamiento de los sistemas de la información, así como operación de los equipos de telecomunicaciones del centro de datos de esta Secretaría.

1.4.- Que según a lo establecido por los artículos 1, 3, 4, 6, 21, 22, 23 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; en relación con los artículos 1, 2 fracción VII y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal de 2025, la presente contratación se efectúa mediante la modalidad de Licitación Pública Estatal No. **SAFIN-EST-015-2025**.

1.5.- Que la erogación de la presente contratación se encuentra prevista y será cubierta con cargo a Recursos Federales del Ejercicio Actual (Participaciones), Ejercicio Fiscal 2025.

1.6.- Que tiene establecido su domicilio en la calle 8, número 149, entre calle 61 y 63, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

1.7.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: GEC950401659.

2.- Declara "El Proveedor" a través de su representante:

2.1.- Ser una sociedad mercantil, constituida bajo escritura pública número 125, de fecha 03 de septiembre de 2002, a folios 124, tomo primero, volumen "D", pasada ante la fe del licenciado Pablo José Castro González, titular de la Notaría Pública número 38, con residencia en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, documento que quedó inscrito bajo el folio mercantil electrónico número 201*1 de fecha 19 de noviembre de 2002, en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Yucatán, con capacidad para proveer los bienes que en este caso requiere "El Estado".



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Contrato 051/2025

2.2.- Que su representante legal es el ciudadano Carlos Efraín Fernández Peniche, quien acredita su personalidad con la escritura pública número 764, de fecha 12 de septiembre de 2012 a folios 134, tomo decimo segundo, volumen "B", pasada ante la fe del licenciado Alejandro José Monsreal Rodríguez, titular de la notaría pública número 15, de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán y se identifica con su credencial para votar vigente con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral.

2.3.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a celebrar la adquisición de bienes objeto de este contrato.

2.4.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

2.5.- Que tiene establecido su domicilio en calle 35 número 479 E, interior 2, entre calle 44 y calle 48, colonia Jesús Carranza, código postal 97109, de la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

2.6.- Que su Registro en el Padrón de Proveedores es: 3519, con vigencia al día 04 de junio de 2026.

2.7.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: RAM0209037Y0.

3.- De ambas partes:

3.1.- Que en razón de lo declarado anteriormente y con fundamento en lo previsto por los artículos 39, 40, 44, 46, 47, 50, 51, 54, 56, 58, 60 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como por los artículos 1698, 1699, 1700, 1701, 1703, 1705, 1708, 1709, 1712, 1730, 1731, 1740, 1744, 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 2135, 2136, 2147, 2148, 2150, 2154, 2168, 2182, 2183, 2184, 2190 y 2192 del Código Civil del Estado de Campeche, han decidido formalizar la contratación al tenor de las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" a entregar los bienes, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, mismos que se describen a continuación:

PARTIDA 1 "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE INVGATE"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	17	Renovación de Licencia de uso de software Invgate (Perfiles técnicos en la nube) para invgate en la modalidad de Software como Servicio por un 1 año a partir de la fecha de vencimiento actual. NP INVGATE SERVICE DESK Detalle: MARCA: INVGATE, MODELO: INVGATE SERVICE DESK SOLUCIÓN DE INVGATE SERVICE DESK PARA HASTA 17 PERFILES/TÉCNICOS NOMINALES. INCLUYE UPGRADES Y RESOLUCIÓN DE INCIDENTES POR 12 MESES. Fecha de vencimiento: 12 de agosto de 2025 Https://safin.sd.cloud.invgate.net GARANTÍA: En caso de presentarse algún problema, se deberá emplear alguna	LICENCIA	\$9,900.00	\$168,300.00



		de las siguientes formas para levantar el caso al centro de soporte de InvGate: Comunicarse al centro de soporte técnico de InvGate al número: México (54) 11 4718 3795. Link de referencia: https://invgate.com/es/support/ Comunicarse al centro de soporte técnico de InvGate en el portal de soporte online. Link de referencia: https://support.invgate.com/			
				SUBTOTAL	\$168,300.00
				16% I.V.A.	\$26,928.00
				TOTAL	\$195,228.00

PARTIDA 2
"RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE PARA HARDWARE PARA CISCO"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Renovación de licencias de uso de software para Hardware para CISCO C9407R con duración de 1 año. SERIE: FXS2245Q2JS Modular Chassis C9400 CONMUTADOR DE DATOS CISCO CATALYST 9407R. Renovación de soporte con duración de un año de todos los componentes, incluyendo SMARNET, a partir de la fecha de vencimiento actual. Fecha de vencimiento actual: 10 de julio de 2025. Contrato: 204853230. GARANTÍA: LICENCIA SMART NET TOTAL CARE 8X5X AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE, ENTREGA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, HORARIO COMERCIAL LOCAL BASADO EN EL HORARIO DEL DEPÓSITO, 5 DÍAS A LA SEMANA, SIN DÍAS FESTIVOS, MARCA: CISCO, MODELO: SNTC-8X5XNBD CON-SNT-C9407R, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES. GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Servicio técnico y gestión de incidencias • Soporte técnico experto rápido del TAC de Cisco. • Reemplazo avanzado de hardware • Procesos optimizados y automatizados para la gestión de incidentes. • Alertas de seguridad accionables. • Avisos de productos relevantes (hardware y software). • Alertas de disponibilidad de servicios (hardware y software). • Gestión de cobertura de servicios.	LICENCIA	\$78,073.00	\$78,073.00



	• Gestión del ciclo de vida del producto. En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco: • Comunicarse al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco al número: México 001 888 443 2447. Link de referencia: https://www.cisco.com/c/es_mx/support/web/tsd-cisco-worldwide-contacts.html • Crear el caso desde el Administrador de casos de soporte (Support Case Manager) para ser atendido por el Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco. Link del Administrador de casos de soporte de Cisco: https://mycase.cloudapps.cisco.com/case				
				SUBTOTAL	\$78,073.00
				16% I.V.A.	\$12,491.68
				TOTAL	\$90,564.68

PARTIDA 3
"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE PARA HARDWARE PARA SWITCH CISCO"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1		Renovación de licencias de uso de software para Hardware para SWITCH CISCO SG350-10P con duración de 1 año, a partir de la fecha de vencimiento actual. Serie: PSZ23481DW6 Fecha de vencimiento actual: 10 de julio de 2025 Contrato: 206058251 GARANTÍA: LICENCIA SMART NET TOTAL CARE 8X5X AL SIGUIENTE DÍA LABORABLE, ENTREGA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL, HORARIO COMERCIAL LOCAL BASADO EN EL HORARIO DEL DEPÓSITO, 5 DÍAS A LA SEMANA, SIN DÍAS FESTIVOS. MARCA: CISCO, MODELO: SNTC-8X5XNBD CON-SNT-SG35K9NA, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): - Servicio técnico y gestión de incidencias - Soporte técnico experto rápido del TAC de Cisco - Reemplazo avanzado de hardware	LICENCIA	\$1,116.00	\$1,116.00



	• Procesos optimizados y automatizados para la gestión de incidentes • Alertas de seguridad accionables • Avisos de productos relevantes (hardware y software) • Alertas de disponibilidad de servicios (hardware y software) • Gestión de cobertura de servicios • Gestión del ciclo de vida del producto En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco: • Comunicarse al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco al número: México 001 888 443 2447. Link de referencia: https://www.cisco.com/c/es_mx/supp ort/web/tsd-cisco-worldwide-contacts.html • Crear el caso desde el Administrador de casos de soporte (Support Case Manager) para ser atendido por el Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco. Link del Administrador de casos de soporte de Cisco: https://mycase.cloudapps.cisco.com /case				
				SUBTOTAL	\$1,116.00
				16% I.V.A.	\$178.56
				TOTAL	\$1,294.56

PARTIDA 4
"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE VEEAM BACKUP AND REPLICATION"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	6	Renovación de licencia de uso de software por un año para el Licenciamiento Veeam Backup and Replication Enterprise (Veeam Data Platform Foundation Enterprise) por un año a partir de la fecha de vencimiento actual. 1 Socket Detalle: MARCA: VEEAM, MODELO: VEEAM DATA PLATFORM FOUNDATION ENTERPRISE PERIODO DE CONTRATO: 12 MESES Soporte Básico Contrato: 02158953 ID: #03371434 Fecha de vencimiento actual: 30 de marzo de 2025.	LICENCIA	\$10,473.00	\$62,838.00
2	2	Renovación de licencia de uso de software por cuatro meses para el Licenciamiento Veeam Backup and	LICENCIA	\$3,491.00	\$6,982.00



		Replication Enterprise (Veeam Data Platform Foundation Enterprise) por cuatro meses a partir de la fecha de vencimiento actual. 1 Socket Detalle: MARCA: VEEAM, MODELO: VEEAM DATA PLATFORM FOUNDATION ENTERPRISE PERIODO DE CONTRATO: 4 MESES Soporte Básico Contrato: 02158953 ID: #03527963 Fecha de vencimiento actual: 29 de noviembre de 2025. GARANTÍA: En caso de presentarse algún problema, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al centro de soporte de Veeam: • Abrir un caso de soporte para ponerse en contacto con el soporte de Veeam con respecto a la licencia, la descarga del producto y cualquier otra pregunta que pueda tener. Link de referencia: https://www.veeam.com/support.html?ad=in-text-link • Comunicarse directamente con un ingeniero de soporte técnico de Veeam por teléfono al número: México 1-800-691-1991. Link de referencia: https://www.veeam.com/support.html?ad=in-text-link Horario: 9 a.m. a 8 p.m. de lunes a viernes.			
				SUBTOTAL	\$69,820.00
				16% I.V.A.	\$11,171.20
				TOTAL	\$80,991.20

PARTIDA 5

"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE PARA CLÚSTER DE HIPERCONVERGENCIA CISCO HYPERFLEX"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Renovación de licencia de uso de software por un año para Cisco Hyperflex Data Platform con soporte a un año a partir del vencimiento actual. Incluye Renovación para: (1) Cisco HyperFlex M5 Data Platform Software Suite (1) HyperFlex Data Platform M5 Software (1) Basic Support for DCM (3) HyperFlex Data Platform M5 Datacenter Advantage Fecha de vencimiento: 04 de junio de 2025 MARCA: CISCO, MODELO: HX DATA PLATFORM.	LICENCIA	\$266,676.00	\$266,676.00



		PERIODO DE CONTRATO: 12 MESES. Renovación de licencia de uso de software por un año para Cisco Hyperflex Data Platform con soporte a un año a partir de la fecha de vencimiento actual. Incluye Renovación para: (1) Cisco HyperFlex Data Platform Software (1) Basic Support for DCM (1) HyperFlex Data Platform Datacenter Advantage Fecha de vencimiento: 22 de octubre de 2025 MARCA: CISCO, MODELO: HX DATA PLATFORM. PERIODO DE CONTRATO: 12 MESES. GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Soporte telefónico • Soporte de correo electrónico • Soporte web • Acceso a la base de conocimientos web • Actualización de nuevos lanzamientos En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco: • Comunicarse al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco al número: México 001 888 443 2447. Link de referencia: https://www.cisco.com/c/es_mx/support/web/tsd-cisco-worldwide-contacts.html Crear el caso desde el Administrador de casos de soporte (Support Case Manager) para ser atendido por el Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco. Link del Administrador de casos de soporte de Cisco: https://mycase.cloudapps.cisco.com/case .			
2	1		LICENCIA	\$98,769.00	\$98,769.00
3	1	Renovación de licencia de uso de software por un año Cisco HyperFlex HX240C M5 All Flash Cisco HyperFlex con soporte a un año a partir de la fecha de Vencimiento actual. Nivel de Servicio CON-OSP-AF240CSX: SNTC 24X7X4OS Para equipos Cisco HyperFlex HX240c M5 All Flash con Serie: WMP244500NA, WMP244500MU, WMP244500N5. Fecha de vencimiento: 07 de mayo de 2025.	LICENCIA	\$200,998.00	\$200,998.00



		MARCA: CISCO, MODELO: CON-OSP-AF240CSX: SNTC 24X7X4OS PERIODO DE CONTRATO: 12 MESES.			
4	1	Renovación de licencia de uso de software por seis meses Cisco HyperFlex HX240C M6 All Flash Cisco HyperFlex con soporte a seis meses a partir de la fecha de vencimiento actual. Nivel de Servicio CON-OSP-HXAF240CX: SNTC 24X7X4OS. Para equipo Cisco HyperFlex HX240C M6 All Flash con Serie: WMP2815004C. Fecha de vencimiento: 21 de noviembre de 2025. MARCA: CISCO, MODELO: CON-OSP-HXAF240CX: SNTC 24X7X4OS PERIODO DE CONTRATO: 6 MESES.	LICENCIA	\$16,684.00	\$16,684.00
5	1	Renovación de licencia de uso de software por un año Cisco UCS Fabric Interconnect 6454 soporte a un año a partir de la fecha de vencimiento actual. Nivel de Servicio CON-OSP-HXFI6454: SNTC 24X7X4OS. Para equipos UCS Fabric Interconnect 6454 con Serie: FDO24431EF4, FDO24431EGS. Fecha de vencimiento: 07 de mayo de 2025 MARCA: CISCO, MODELO: CON-OSP-HXFI6454: SNTC 24X7X4OS PERIODO DE CONTRATO: 12 MESES. GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Servicio técnico y gestión de incidencias • Soporte técnico experto rápido del TAC de Cisco • Reemplazo avanzado de hardware • Procesos optimizados y automatizados para la gestión de incidentes • Alertas de seguridad accionables • Avisos de productos relevantes (hardware y software) • Alertas de disponibilidad de servicios (hardware y software) • Gestión de cobertura de servicios • Gestión del ciclo de vida del producto En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco: • Comunicarse al Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco al número: México 001 888 443 2447.	LICENCIA	\$113,355.00	\$113,355.00



	Link de referencia: https://www.cisco.com/c/es_mx/support/web/tsd-cisco-worldwide-contacts.html • Crear el caso desde el Administrador de casos de soporte (Support Case Manager) para ser atendido por el Centro de asistencia técnica (TAC) de Cisco. Link del Administrador de casos de soporte de Cisco: https://mycase.cloudapps.cisco.com/case		
		SUBTOTAL	\$696,482.00
		16% I.V.A.	\$111,437.12
		TOTAL	\$807,919.12

PARTIDA 6
"RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES MERAKI"

CONSEC.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE	
1	1	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Avanzada y Soporte con duración de un año para equipo MERAKI MX450, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MX450-SEC-1YR	LICENCIA	\$184,644.00	\$184,644.00	
		<table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>09 julio 2025</td><td>MX Warm Spare - High Availability Pair Q2TW-ANYT-7AAD (primario) Q2TW-AU8G-99VZ (spare)</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MX450, LICENCIA Y SOPORTE DE SEGURIDAD AVANZADA DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MX450-SEC-1Y, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • SD-WAN esencial • Conectividad segura y seguridad básica • Todas las funciones empresariales • Gestión unificada de amenazas con todas las funciones • Gestión centralizada • Actualizaciones de firmware sin intervención (incluidos parches de seguridad) • Verdadero aprovisionamiento sin intervención • Soporte empresarial 24x7 • API abiertas • Conmutación por error automática de WAN				FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.				
09 julio 2025	MX Warm Spare - High Availability Pair Q2TW-ANYT-7AAD (primario) Q2TW-AU8G-99VZ (spare)	1				



		En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/												
2	2	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Avanzada y Soporte con duración de un año para equipo MERAKI MX84, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MX84-SEC-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>22 diciembre 2025</td><td>Q2PN-AAW3-RPKS</td><td>1</td></tr><tr><td>16 septiembre 2025</td><td>Q2PN-ZT58-XTLW</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MX84, LICENCIA Y SOPORTE DE SEGURIDAD AVANZADA DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MX84-SEC-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • SD-WAN esencial • Conectividad segura y seguridad básica • Todas las funciones empresariales • Gestión unificada de amenazas con todas las funciones • Gestión centralizada • Actualizaciones de firmware sin intervención (incluidos parches de seguridad) • Verdadero aprovisionamiento sin intervención • Soporte empresarial 24x7 • API abiertas • Conmutación por error automática de WAN • Condiciones de equilibrio de carga/conmutación por error del enlace ascendente	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	22 diciembre 2025	Q2PN-AAW3-RPKS	1	16 septiembre 2025	Q2PN-ZT58-XTLW	1	LICENCIA	\$18,468.00	\$36,936.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.												
22 diciembre 2025	Q2PN-AAW3-RPKS	1												
16 septiembre 2025	Q2PN-ZT58-XTLW	1												



	• Selección de ruta dinámica en menos de un segundo • Conmutación por error celular 3G/4G • Alta disponibilidad • SD-WAN esencial • SD-WAN a través de celular • Conmutación por error de VPN de sitio a sitio en menos de un segundo • VPN de sitio a sitio (VPN automática y peering de terceros) • Soporte IPv6 • Conmutación por error de MPLS a VPN • Dirección y políticas de SD-WAN • Conformación/priorización del tráfico • Cliente VPN • Enrutamiento basado en políticas • Enrutamiento de VLAN a VLAN • Enrutamiento basado en fuente • Conexión local (basada en IP y puerto) • camino avanzado • Alertas de conectividad del cliente • Alertas de dispositivos de seguridad • páginas de bienvenida • Funcionalidad inalámbrica y/o celular • Integraciones en la nube • Políticas de grupo • Plantillas de configuración • Cortafuegos con estado • Motor de análisis de tráfico de próxima generación: integración de reconocimiento de aplicaciones basado en red (NBAR) • Aplicación de la capa 7 (aplicación) impulsada por NBAR • Registro y solución de problemas de Live Firewall mejorados • Aplicación de la configuración del tráfico impulsada por NBAR • Reglas de firewall basadas en geografía • Exclusiones de tráfico confiables impulsadas por NBAR • Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IDS/IPS) • Filtrado de contenido impulsado por Talos Intelligence • Restricción de contenido de YouTube • Filtrado de búsqueda web • Protección avanzada contra malware (AMP) de Cisco • Política Adaptativa (Transporte SGT) En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco			
--	---	--	--	--



		Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/																																							
3	11	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Empresarial y Soporte con duración de un año para equipo MERAKI Z3, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-Z3-ENT-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2TN-S6N7-YSYW</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2TN-DY8G-9SM4</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2TN-TBUE-F6Z3</td><td>1</td></tr><tr><td>12 noviembre 2025</td><td>Q2TN-GDFK-AHGN</td><td>1</td></tr><tr><td>30 noviembre 2025</td><td>Q2TN-FGJ3-2THA</td><td>1</td></tr><tr><td>30 noviembre 2025</td><td>Q2TN-GMPK-GZMN</td><td>1</td></tr><tr><td>30 noviembre 2025</td><td>Q2TN-HPEN-M6LQ</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2TN-GMKP-UKB8</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2TN-GJGH-386G</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2TN-GSGB-5FKQ</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2TN-FQDJ-HGCX</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI Z3 CLOUD MANAGED TELEWORKER GATEWAY, 1 AÑO DE LICENCIA EMPRESARIAL Y SOPORTE, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-Z3-ENT-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2TN-S6N7-YSYW	1	9 julio 2025	Q2TN-DY8G-9SM4	1	9 julio 2025	Q2TN-TBUE-F6Z3	1	12 noviembre 2025	Q2TN-GDFK-AHGN	1	30 noviembre 2025	Q2TN-FGJ3-2THA	1	30 noviembre 2025	Q2TN-GMPK-GZMN	1	30 noviembre 2025	Q2TN-HPEN-M6LQ	1	28 diciembre 2025	Q2TN-GMKP-UKB8	1	28 diciembre 2025	Q2TN-GJGH-386G	1	28 diciembre 2025	Q2TN-GSGB-5FKQ	1	28 diciembre 2025	Q2TN-FQDJ-HGCX	1	LICENCIA	\$1,388.00	\$15,268.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.																																							
9 julio 2025	Q2TN-S6N7-YSYW	1																																							
9 julio 2025	Q2TN-DY8G-9SM4	1																																							
9 julio 2025	Q2TN-TBUE-F6Z3	1																																							
12 noviembre 2025	Q2TN-GDFK-AHGN	1																																							
30 noviembre 2025	Q2TN-FGJ3-2THA	1																																							
30 noviembre 2025	Q2TN-GMPK-GZMN	1																																							
30 noviembre 2025	Q2TN-HPEN-M6LQ	1																																							
28 diciembre 2025	Q2TN-GMKP-UKB8	1																																							
28 diciembre 2025	Q2TN-GJGH-386G	1																																							
28 diciembre 2025	Q2TN-GSGB-5FKQ	1																																							
28 diciembre 2025	Q2TN-FQDJ-HGCX	1																																							



		(DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Conmutación automática por error de WAN a enlace ascendente celular • Cortafuegos con estado L3/L7 • 1:1 y 1: muchos NAT • Compatibilidad con VLAN configurables/DHCP • Enrutamiento estático • Punto final de VPN de cliente • Meraki AutoVPN y punto final VPN L2TP/IPSec • Modelado de tráfico personalizado • Estadísticas históricas de uso del cliente • Soporte de flujo de red • Integración de registro del sistema • Herramientas de captura remota de paquetes En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/															
4	10	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Empresarial y Soporte con duración de un año para equipo MERAKI Z3C-NA, a partir de la fecha de vencimiento actual. <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2PY-K86X-X583</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2PY-HP4U-BRNE</td><td>1</td></tr><tr><td>28 diciembre 2025</td><td>Q2PY-LQU2-MHZG</td><td>1</td></tr></table>	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	28 diciembre 2025	Q2PY-K86X-X583	1	28 diciembre 2025	Q2PY-HP4U-BRNE	1	28 diciembre 2025	Q2PY-LQU2-MHZG	1	LICENCIA	\$2,077.00	\$20,770.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.															
28 diciembre 2025	Q2PY-K86X-X583	1															
28 diciembre 2025	Q2PY-HP4U-BRNE	1															
28 diciembre 2025	Q2PY-LQU2-MHZG	1															



28 diciembre 2025	Q2PY-JXX9- ZRSJ	1
28 diciembre 2025	Q2PY-KZKJ- KPTB	1
28 diciembre 2025	Q2PY-KPSV- 2M9G	1
12 noviembre 2025	Q2PY-HVYX- DH8F	1
30 noviembre 2025	Q2PY-KNDA- 7UBN	1
30 noviembre 2025	Q2PY-HL22- JM7R	1
30 noviembre 2025	Q2PY-KAXK- FC6E	1

GARANTÍA:
LICENCIA CISCO MERAKI Z3C
ENTERPRISE LICENSE AND SUPPORT, 1
AÑO DE LICENCIA EMPRESARIAL Y
SOPORTE, MARCA: CISCO MERAKI,
MODELO LIC-Z3C-ENT-1YR, DURACIÓN DE
LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE
INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA
LICENCIA):

- Administrado a través del panel de Cisco Meraki
- Actualizaciones automáticas de firmware
- Conmutación automática por error de WAN a enlace ascendente celular
- Cortafuegos con estado L3/L7
- 1:1 y 1:muchos NAT
- Compatibilidad con VLAN configurables/DHCP
- Enrutamiento estático
- Punto final de VPN de cliente
- Meraki AutoVPN y punto final VPN L2TP/IPSec
- Modelado de tráfico personalizado
- Estadísticas históricas de uso del cliente
- Soporte de flujo de red
- Integración de registro del sistema
- Herramientas de captura remota de paquetes

En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support):

- Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52



		552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/									
5	1	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Avanzada y Soporte con duración de un año para equipo MERAKI MX65W, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MX65W-SEC-1YR <table border="1"><thead><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr></thead><tbody><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2RN-8QNA-SWRL</td><td>1</td></tr></tbody></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MX65W, LICENCIA Y SOPORTE DE SEGURIDAD AVANZADA DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MX65W-SEC-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • SD-WAN esencial • Conectividad segura y seguridad básica • Todas las funciones empresariales • Gestión unificada de amenazas con todas las funciones • Gestión centralizada • Actualizaciones de firmware sin intervención (incluidos parches de seguridad) • Verdadero aprovisionamiento sin intervención • Soporte empresarial 24x7 • API abiertas • Conmutación por error automática de WAN • Condiciones de equilibrio de carga/conmutación por error del enlace ascendente • Selección de ruta dinámica en menos de un segundo • Conmutación por error celular 3G/4G • Alta disponibilidad • SD-WAN esencial • SD-WAN a través de celular • Conmutación por error de VPN de sitio a sitio en menos de un segundo • VPN de sitio a sitio (VPN automática y peering de terceros) • Soporte IPv6 • Conmutación por error de MPLS a VPN • Dirección y políticas de SD-WAN	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2RN-8QNA-SWRL	1	LICENCIA	\$7,383.00	\$7,383.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.									
9 julio 2025	Q2RN-8QNA-SWRL	1									



	• Conformación/priorización del tráfico • Cliente VPN • Enrutamiento basado en políticas • Enrutamiento de VLAN a VLAN • Enrutamiento basado en fuente • Conexión local (basada en IP y puerto) • camino avanzado • Alertas de conectividad del cliente • Alertas de dispositivos de seguridad • páginas de bienvenida • Funcionalidad inalámbrica y/o celular • Integraciones en la nube • Políticas de grupo • Plantillas de configuración • Cortafuegos con estado • Motor de análisis de tráfico de próxima generación: integración de reconocimiento de aplicaciones basado en red (NBAR) • Aplicación de la capa 7 (aplicación) impulsada por NBAR • Registro y solución de problemas de Live Firewall mejorados • Aplicación de la configuración del tráfico impulsada por NBAR • Reglas de firewall basadas en geografía • Exclusiones de tráfico confiables impulsadas por NBAR • Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IDS/IPS) • Filtrado de contenido impulsado por Talos Intelligence • Restricción de contenido de YouTube • Filtrado de búsqueda web • Protección avanzada contra malware (AMP) de Cisco • Política Adaptativa (Transporte SGT) En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del			
--	--	--	--	--



		dashboard: https://dashboard.meraki.com/																																													
6	13	Renovación de licencia de uso de software de Seguridad Avanzada y Soporte por un año para equipo MERAKI MX64W, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MX64W-SEC-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2MN-GQ29-ZTZD</td><td>1</td></tr><tr><td>13 noviembre 2025</td><td>Q2MN-W6DM-FNGD</td><td>1</td></tr><tr><td>13 noviembre 2025</td><td>Q2MN-T3LQ-RSXE</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-VURV-6RQ4</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-WA6Z-WM3K</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-SDVU-P9TF</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-UXSB-TDSQ</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-TJ6C-N4JW</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-W7BC-S5MJ</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-UG6L-B96T</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-VV9V-4YGN</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-VUHJ-79PQ</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2MN-SXKW-2K87</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MX64W, LICENCIA Y SOPORTE DE SEGURIDAD AVANZADA DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MX64W-SEC-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • SD-WAN esencial • Conectividad segura y seguridad básica • Todas las funciones empresariales	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2MN-GQ29-ZTZD	1	13 noviembre 2025	Q2MN-W6DM-FNGD	1	13 noviembre 2025	Q2MN-T3LQ-RSXE	1	25 diciembre 2025	Q2MN-VURV-6RQ4	1	25 diciembre 2025	Q2MN-WA6Z-WM3K	1	25 diciembre 2025	Q2MN-SDVU-P9TF	1	25 diciembre 2025	Q2MN-UXSB-TDSQ	1	25 diciembre 2025	Q2MN-TJ6C-N4JW	1	25 diciembre 2025	Q2MN-W7BC-S5MJ	1	25 diciembre 2025	Q2MN-UG6L-B96T	1	25 diciembre 2025	Q2MN-VV9V-4YGN	1	25 diciembre 2025	Q2MN-VUHJ-79PQ	1	25 diciembre 2025	Q2MN-SXKW-2K87	1	LICENCIA	\$6,005.00	\$78,065.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.																																													
9 julio 2025	Q2MN-GQ29-ZTZD	1																																													
13 noviembre 2025	Q2MN-W6DM-FNGD	1																																													
13 noviembre 2025	Q2MN-T3LQ-RSXE	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-VURV-6RQ4	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-WA6Z-WM3K	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-SDVU-P9TF	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-UXSB-TDSQ	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-TJ6C-N4JW	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-W7BC-S5MJ	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-UG6L-B96T	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-VV9V-4YGN	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-VUHJ-79PQ	1																																													
25 diciembre 2025	Q2MN-SXKW-2K87	1																																													



	• Gestión unificada de amenazas con todas las funciones • Gestión centralizada • Actualizaciones de firmware sin intervención (incluidos parches de seguridad) • Verdadero aprovisionamiento sin intervención • Soporte empresarial 24x7 • API abiertas • Conmutación por error automática de WAN • Condiciones de equilibrio de carga/conmutación por error del enlace ascendente • Selección de ruta dinámica en menos de un segundo • Conmutación por error celular 3G/4G • Alta disponibilidad • SD-WAN esencial • SD-WAN a través de celular • Conmutación por error de VPN de sitio a sitio en menos de un segundo • VPN de sitio a sitio (VPN automática y peering de terceros) • Soporte IPv6 • Conmutación por error de MPLS a VPN • Dirección y políticas de SD-WAN • Conformación/priorización del tráfico • Cliente VPN • Enrutamiento basado en políticas • Enrutamiento de VLAN a VLAN • Enrutamiento basado en fuente • Conexión local (basada en IP y puerto) • camino avanzado • Alertas de conectividad del cliente • Alertas de dispositivos de seguridad • páginas de bienvenida • Funcionalidad inalámbrica y/o celular • Integraciones en la nube • Políticas de grupo • Plantillas de configuración • Cortafuegos con estado • Motor de análisis de tráfico de próxima generación: integración de reconocimiento de aplicaciones basado en red (NBAR) • Aplicación de la capa 7 (aplicación) impulsada por NBAR • Registro y solución de problemas de Live Firewall mejorados • Aplicación de la configuración del tráfico impulsada por NBAR • Reglas de firewall basadas en geografía • Exclusiones de tráfico confiables impulsadas por NBAR			
--	--	--	--	--



		• Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IDS/IPS) • Filtrado de contenido impulsado por Talos Intelligence • Restricción de contenido de YouTube • Filtrado de búsqueda web • Protección avanzada contra malware (AMP) de Cisco • Política Adaptativa (Transporte SGT) En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/												
7	2	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MR2, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-ENT-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2KD-N3A7-EHS7</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2KD-8JJX-UR94</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MR, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-ENT-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Gestión de la nube • Actualizaciones de firmware sin intervención • Aprovisionamiento sin contacto • Soporte empresarial 24x7 • Soporte de API • Integración de Bluetooth y ESL con SES-imagotag (compatible con puntos de acceso con la radio IoT) • Meraki Salud	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2KD-N3A7-EHS7	1	9 julio 2025	Q2KD-8JJX-UR94	1	LICENCIA	\$1,888.00	\$3,776.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.												
9 julio 2025	Q2KD-N3A7-EHS7	1												
9 julio 2025	Q2KD-8JJX-UR94	1												



		- Integración NBAR (se aplican requisitos mínimos de firmware y hardware) - Funciones de seguridad como Air Marshal, reglas de firewall de capa 3 y capa 7 En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): - Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ - Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/																					
8	5	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MS225-48, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS225-48-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2HW-4HCF-SV3W</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2HW-6SAH-Q7AV</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2HW-GMR8-SPSP</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2HW-GL79-2BDS</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2HW-CNF5-598S</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MS225-48, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS225-48-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2HW-4HCF-SV3W	1	9 julio 2025	Q2HW-6SAH-Q7AV	1	9 julio 2025	Q2HW-GMR8-SPSP	1	9 julio 2025	Q2HW-GL79-2BDS	1	9 julio 2025	Q2HW-CNF5-598S	1	LICENCIA	\$4,022.00	\$20,110.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.																					
9 julio 2025	Q2HW-4HCF-SV3W	1																					
9 julio 2025	Q2HW-6SAH-Q7AV	1																					
9 julio 2025	Q2HW-GMR8-SPSP	1																					
9 julio 2025	Q2HW-GL79-2BDS	1																					
9 julio 2025	Q2HW-CNF5-598S	1																					



		telefónico bajo un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Enrutamiento estático • Control de tormentas de transmisión • Inspección dinámica de ARP / snooping de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/									
9	1	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MS225-24P, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS225-24P-1YR <table border="1"><thead><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr></thead><tbody><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2GW-F29H-VQ3Y</td><td>1</td></tr></tbody></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MS225-24P, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS225-24P-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2GW-F29H-VQ3Y	1	LICENCIA	\$3,380.00	\$3,380.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.									
9 julio 2025	Q2GW-F29H-VQ3Y	1									



		software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Enrutamiento estático • Control de tormentas de transmisión • Inspección dinámica de ARP / snooping de DHCP Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/									
10	1	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MS125-48LP, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS125-48LP-1Y <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q3DD-9WL8-288B</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MS125-48LP, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS125-48LP-1Y, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q3DD-9WL8-288B	1	LICENCIA	\$2,833.00	\$2,833.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.									
9 julio 2025	Q3DD-9WL8-288B	1									



		INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/																		
11	4	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MS120-48LP, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS120-48LP-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2GX-W4ZT-U89P</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2GX-U46N-WGR4</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2GX-NKK5-GZYK</td><td>1</td></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2GX-SSM8-N3SC</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA:	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2GX-W4ZT-U89P	1	9 julio 2025	Q2GX-U46N-WGR4	1	9 julio 2025	Q2GX-NKK5-GZYK	1	9 julio 2025	Q2GX-SSM8-N3SC	1	LICENCIA	\$2,445.00	\$9,780.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.																		
9 julio 2025	Q2GX-W4ZT-U89P	1																		
9 julio 2025	Q2GX-U46N-WGR4	1																		
9 julio 2025	Q2GX-NKK5-GZYK	1																		
9 julio 2025	Q2GX-SSM8-N3SC	1																		



		LICENCIA CISCO MERAKI MS120-48LP, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS120-48LP-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/									
12	1	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial con duración de un año para equipo MERAKI MS120-48, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS120-48-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>9 julio 2025</td><td>Q2FX-Q587-MLQY</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA:	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	9 julio 2025	Q2FX-Q587-MLQY	1	LICENCIA	\$1,832.00	\$1,832.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.									
9 julio 2025	Q2FX-Q587-MLQY	1									



		LICENCIA CISCO MERAKI MS120-48, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS120-48-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/												
13	15	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial por un año para equipo MERAKI MS120-24P, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS120-24P-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>20 agosto 2025</td><td>Q2EX-QVUA-EC2W</td><td>1</td></tr><tr><td>10 noviembre 2025</td><td>Q2EX-9YND-5B5C</td><td>1</td></tr></table>	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	20 agosto 2025	Q2EX-QVUA-EC2W	1	10 noviembre 2025	Q2EX-9YND-5B5C	1	LICENCIA	\$1,615.00	\$24,225.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.												
20 agosto 2025	Q2EX-QVUA-EC2W	1												
10 noviembre 2025	Q2EX-9YND-5B5C	1												



19 noviembre 2025	Q2EX-AL4K- Q5WP	1
19 noviembre 2025	Q2EX-AKBT- S4ZM	1
19 noviembre 2025	Q2EX-AFJC- 8UVU	1
19 noviembre 2025	Q2EX-9WQ6- JSAT	1
25 diciembre 2025	Q4AE-6P6M- KMX9	1
25 diciembre 2025	Q4AE-YMAM- E4YA	1
25 diciembre 2025	Q2EX-AKVD- P68M	1
25 diciembre 2025	Q2EX-AKVT- DHNN	1
25 diciembre 2025	Q2EX-AH4X- ZA54	1
26 agosto 2025	Q2EX-AC5W- AMZM	1
25 diciembre 2025	Q2EX-9W4E- FZ7L	1
25 diciembre 2025	Q2EX-ADW4- YDDB	1
25 diciembre 2025	Q2EX-9VU5- 9R2V	1

GARANTÍA:
LICENCIA CISCO MERAKI MS120-24P,
LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1
AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO
LIC-MS120-24P-1YR, DURACIÓN DE LA
LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE
INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA
LICENCIA):

- Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo un modelo único y fácil de entender.
- Administrado a través del panel de Cisco Meraki
- Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki
- Actualizaciones automáticas de firmware



		• Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/																		
14	4	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial por un año para equipo MERAKI MS120-8LP, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS120-8LP-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2BX-SGHV-CMSZ</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2BX-SA4Y-PWVA</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2BX-SJPX-A5JE</td><td>1</td></tr><tr><td>25 diciembre 2025</td><td>Q2BX-SNSF-BJ6W</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MS120-8LP, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS120-8LP-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	25 diciembre 2025	Q2BX-SGHV-CMSZ	1	25 diciembre 2025	Q2BX-SA4Y-PWVA	1	25 diciembre 2025	Q2BX-SJPX-A5JE	1	25 diciembre 2025	Q2BX-SNSF-BJ6W	1	LICENCIA	\$557.00	\$2,228.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.																		
25 diciembre 2025	Q2BX-SGHV-CMSZ	1																		
25 diciembre 2025	Q2BX-SA4Y-PWVA	1																		
25 diciembre 2025	Q2BX-SJPX-A5JE	1																		
25 diciembre 2025	Q2BX-SNSF-BJ6W	1																		



		un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/									
15	1	Renovación de licencia de uso de software y Soporte Empresarial por un año para equipo MERAKI MS120-24, a partir de la fecha de vencimiento actual. LIC-MS120-24-1YR <table><tr><th>FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL</th><th>NÚMERO DE SERIE</th><th>CANT.</th></tr><tr><td>10 abril 2025</td><td>Q2DX-RJ3B-EQKG</td><td>1</td></tr></table> GARANTÍA: LICENCIA CISCO MERAKI MS120-24, LICENCIA Y SOPORTE EMPRESARIAL DE 1 AÑO, MARCA: CISCO MERAKI, MODELO LIC-MS120-24-1YR, DURACIÓN DE LA LICENCIA: 12 MESES, GARANTÍA QUE INCLUYE (DURANTE LA VIGENCIA DE LA LICENCIA): • Garantía de hardware limitada de por vida que proporciona reemplazo anticipado de hardware al día siguiente. El software y el soporte simplificados de Meraki actualizaciones de software, administración centralizada de sistemas, y soporte telefónico bajo	FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.	10 abril 2025	Q2DX-RJ3B-EQKG	1	LICENCIA	\$1,001.00	\$1,001.00
FECHA DE VENCIMIENTO O ACTUAL	NÚMERO DE SERIE	CANT.									
10 abril 2025	Q2DX-RJ3B-EQKG	1									



	un modelo único y fácil de entender. • Administrado a través del panel de Cisco Meraki • Herramientas de captura remota de paquetes a través del tablero de Meraki • Actualizaciones automáticas de firmware • Integración SNMP/Syslog • Compatibilidad con ACL de IPv4/6 • Etiquetado de VLAN 802.1q • Espionaje de DHCP • Autenticación 802.1X En caso de presentarse alguna falla o defecto, para hacer efectivas las garantías con el fabricante Cisco Systems, Inc. ("Cisco"), Meraki, se deberá emplear alguna de las siguientes formas para levantar el caso al Soporte Cisco Meraki (Cisco Meraki Support): • Comunicarse al Soporte Cisco Meraki al número: México +52 552 7895 450. Link de referencia: https://meraki.cisco.com/meraki-support/overview/ • Crear el caso directamente desde el panel de administración en la nube de Meraki, en help > support > cases > New cases. Link del dashboard: https://dashboard.meraki.com/ Referencia: Página 16 del documento "08. Ficha técnica_Cisco Meraki MS", página 1 del documento "11. Ficha técnica_Cisco Meraki MS120-Overview".		
		SUBTOTAL	\$412,231.00
		16% I.V.A.	\$65,956.96
		TOTAL	\$478,187.96

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, bases de licitación, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

Segunda.- Monto total del contrato: "El Estado" pagará a "El Proveedor" como contraprestación por proveer los bienes objeto de este contrato la cantidad total de \$1,654,185.52 (Son: Un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta y cinco pesos 52/100 M.N.) I.V.A. incluido, precio fijo con el cual se considera satisfecho "El Proveedor", mismo que se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA Y DESCRIPCIÓN		IMPORTE
1	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE INVGate.	\$195,228.00
2	RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE PARA HARDWARE PARA CISCO.	\$90,564.68
3	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE PARA HARDWARE PARA SWITCH CISCO.	\$1,294.56
4	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE VEEAM BACKUP AND REPLICATION.	\$80,991.20
5	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE USO DE SOFTWARE PARA CLÚSTER DE HIPERCONVERGENCIA CISCO HYPERFLEX.	\$807,919.12
6	RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES MERAKI	\$478,187.96
GRAN TOTAL		\$1,654,185.52



Tercera.- Plazo máximo y condiciones de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega total de los bienes objeto de este contrato, en un plazo máximo de **30 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.**

En caso de que el último día de entrega sea inhábil, la entrega de los bienes se llevará a cabo el día siguiente hábil, entendiéndose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

Cuarta.- Modificaciones al contrato: En el caso de que se requiera modificación en cuanto conceptos, volúmenes o plazo de cumplimiento, ésta se realizará por una sola ocasión por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" presentar en su caso en un plazo máximo de 10 (diez) días hábiles antes de que finalice el plazo del contrato, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la solicitud, ante la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, para su autorización.

Quinta.- Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto del presente contrato serán pagados contra-entrega recepción de los mismos, por partida, previa entrega de factura, recepción de la totalidad de los bienes a conformidad del área requirente y firma del acta entrega recepción que para tales efectos emita "El Estado", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, mismas que serán presentadas por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".

Asimismo "El Proveedor" se obliga a la emisión del complemento de pago que corresponda, así como de enviarlo a la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones y a la Dirección de Adquisiciones adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales ambas de esta Secretaría de Administración y Finanzas, a los correos electrónicos sade01@campeche.gob.mx y mmartinez@campeche.gob.mx, dentro de los 05 (cinco) días del mes siguiente a la realización del pago.

Sexta.- Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 "Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet", debiendo ser emitida(s) por el monto total establecido en la cláusula primera del presente contrato, la(s) cual(es) deberá(n) incluir los números de serie de cada uno de los bienes en caso que corresponda.

Séptima.- Para garantizar el cumplimiento y vicios ocultos del contrato: "El Proveedor" otorgará garantía por el 20% del monto total del instrumento contractual (incluyendo I.V.A.), a través de póliza de fianza que contendrá entre otras cosas, las siguientes declaraciones expresas de la institución que las otorgue:

a) Que sea expedida a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, teniendo la fianza de cumplimiento y vicios ocultos una vigencia por un periodo de doce meses posteriores a la entrega total de los bienes a satisfacción de "El Estado".

b) Que garantice la entrega de los bienes contratados, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en el mismo instrumento contractual.

c) Que en caso de que exista inconformidad por parte de "El Estado" respecto de los bienes contratados, "El Proveedor" se obliga a responder tanto de los defectos en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, sus fallas en la entrega, así como de cualquier responsabilidad que le sea imputable, obligándose a que la fianza permanezca vigente hasta que este subsane las causas que motivaron la inconformidad, asegurando en todo caso el cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del plazo de la garantía.

d) Para ser cancelada la fianza será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de "El Estado" a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

e) Que la institución afianzadora acepte expresa e indefectiblemente lo establecido en los artículos 178, 279, 280 y 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en vigor.



f) Que la fianza continuará vigente en caso de que se otorguen prórrogas al cumplimiento del contrato, así como en caso de su ampliación y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

"El Proveedor" deberá presentar la garantía de cumplimiento y vicios ocultos, en un plazo máximo de 05 días hábiles siguientes a la firma del presente contrato.

Octava.- Lugar de entrega de los bienes: La recepción de los bienes motivo del presente contrato será total por partida, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de este instrumento, y se realizará, por la naturaleza de los bienes, de manera electrónica y/o digital, tanto claves de licencias como documentación sobre el uso de las mismas a las direcciones electrónicas: mmartinez@campeche.gob.mx y david.perez@campeche.gob.mx, o en el domicilio que para tales efectos señale "El Estado"; reservándose el derecho de reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto del presente contrato conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establece en el mismo.

Novena.- Administrador del contrato, vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como administrador del contrato y responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes contratados, al servidor público Ing. Martín Guadalupe Martínez Hernández, Subdirector de Telecomunicaciones e Infraestructura Tecnológica adscrito a la Dirección de Tecnologías de la Información y telecomunicaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas; o por personal que este mismo designe, quien deberá en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los mismos.

"El Proveedor", entrega junto con los bienes al servidor público indicado en el párrafo que antecede, **las garantías** que corresponden a los bienes objeto del presente instrumento contractual, así como la metodología a aplicar para hacerlas efectivas.

Décima.- Responsabilidades de "El Proveedor": Se obliga a que los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas y que la adquisición se efectúe a satisfacción de "El Estado" así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos de los mismos, atendiendo para tal efecto las condiciones de garantía requeridas por "El Estado".

Décima primera.- "El Proveedor" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales, sus derechos y obligaciones sobre los bienes que amparan este contrato, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Décima segunda.- Suspensión temporal del contrato: "El Estado" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la presente contratación en cualquier momento, por causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Décima tercera.- Penas convencionales: En función de los bienes no entregados oportunamente motivo de este contrato, "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día de incumplimiento de "El Proveedor", hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si "El Proveedor" continúa con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión del contrato, haciéndose efectiva la garantía del contrato.

Décima cuarta.- Deducciones de pago y rescisión administrativa del contrato: "El Estado" podrá realizar deducciones al pago de la contratación que "El Proveedor" entregue de manera parcial o deficiente, una vez que haya sido notificado al respecto de manera oficial y en el caso de que "El Proveedor" no hubiese subsanado dichas fallas en el plazo que para esos efectos hubiese establecido "El Estado", en estos casos y cuando se trate de fallas o deficiencias presentadas únicamente de manera parcial (por cantidades no entregadas) el límite de incumplimiento a partir del cual "El Estado" procederá a la cancelación del contrato correspondiente será del 30% de las cantidades contratadas, "El Estado" podrá rescindir este en los términos previstos en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y demás disposiciones legales que le sean aplicables.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
**GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Contrato 051/2025

"El Estado" podrá en cualquier momento, rescindir administrativamente este contrato cuando "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato, aplicando en su caso a "El Proveedor" la garantía señalada en el presente instrumento contractual.

Décima quinta.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la adquisición de los bienes objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

Décima sexta.- Ausencia de vicios del consentimiento: Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe ningún error, dolo, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilícito que pudiese invalidarlo.

Décima séptima.- Para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, las partes se someten a jurisdicción de los tribunales establecidos en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, renunciando a cualquier otro que por su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

Leído que fue el presente contrato, ambas partes se manifiestan conformes con su contenido, procediendo a suscribirlo por triplicado, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 27 de junio de 2025.

Por "El Estado"

Jezrael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas

Por "El Proveedor"

C. Carlos Efraín Fernández Peniche
En rep. de Redes y Asesorías del Mayab, S.A.
de C.V.

Testigos

Concepción Chávez Ramos
Directora General de Recursos Materiales

L.A.F. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Director de Adquisiciones

Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales